

Santiago, 23 de diciembre de 2025

AVISO CITACIÓN**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES****FONDO DE INVERSIÓN WEG - 1****Fondo de Inversión Administrado por LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.**

Por acuerdo del Directorio de LAB Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión WEG - 1** (el “Fondo”), a celebrarse el dia 05 de enero de 2026 a las 12:00 horas en primera citación, y a las 12:20 horas en segunda citación, en las oficinas ubicadas en Juan de Valiente N°3.630, comuna de Vitacura, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación del Reglamento Interno del Fondo, en el sentido de:
 - i. Modificar el nombre del Fondo y reemplazarlo por “Fondo de Inversión LAB Deuda Inmobiliaria I”;
 - ii. Modificar las referencias al nombre de la Administradora y reemplazarlo por LAB Capital Administradora General de Fondos S.A. y ajustar todas las referencias en este sentido;
 - iii. Modificar el número Tres, del Título II “POLÍTICA DE INVERSIONES Y DIVERSIFICACIÓN”, del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a las “CARACTERÍSTICAS Y LÍMITES DE LAS INVERSIONES”;
 - iv. Modificar el número Cuatro, del Título II “POLÍTICA DE INVERSIONES Y DIVERSIFICACIÓN”, del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a las “OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO”;
 - v. Modificar el número Dos, del Título VIII “NORMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO”, del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a las “PLAZO DE DURACIÓN DEL FONDO”;
 - vi. Modificar el número Cinco, del Título IX “OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”, del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a la “POLÍTICA DE REPARTO DE BENEFICIOS”;
 - vii. Modificar el número Dos, del Título X “AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE CAPITAL”, del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a las “DISMINUCIONES DE CAPITAL”
2. Fijar un texto refundido del Reglamento Interno de Fondo y adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la asamblea por medios tecnológicos. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación, se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de aportantes de la Administradora (el “Instructivo”), disponible en el sitio web www.labcapital.cl.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 13:00 del día 02 de enero de 2026, si participarán en la asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección contacto@labcapital.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería.

La participación, asistencia y votación de los aportantes que participen en la asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de videoconferencia en línea denominado “Microsoft Teams”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponible en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Catalina Correa B.

Gerente General

LAB Capital Administradora General de Fondos S.A.